

**CARTILLA DE EVALUACIÓN:
"Agroecología Andina"
CÓDIGO DEL CONCURSO: E041-2026-01-MCKNIGHT**

CRITERIO	PONDERACIÓN DEL CRITERIO	ASPECTOS A EVALUAR	REFERENCIA PARA EL EVALUADOR	CAMPO DE POSTULACION	ESCALA DE CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	SUGERENCIAS DE MEJORA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	Consideraciones éticas y de integridad científica Uso de recursos de biodiversidad nativa Investigación en áreas naturales protegidas.
I. Conocimiento, experiencia y funciones del Responsable Técnico y equipo del proyecto	10%	Se evaluará las capacidades técnicas, experiencia, complementariedad y claridad de funciones del Responsable Técnico, equipo ejecutor y entidades participantes.	<p>a) Responsable Técnico (RT) ¿Es la experiencia del RT adecuada para liderar el proyecto?</p> <p>NOTA: Revisar para el RT: experiencias previas en desarrollado tecnológico o innovación tecnológica o patentes o paquetes tecnológicos o prototipos, etc. relacionadas a las áreas prioritarias de la convocatoria. El RT deberá tener al menos cinco (5) años de experiencia laboral en la tematica del proyecto con el que postula al presente concurso.</p> <p>b) Experiencia complementaria ¿El RT y el equipo tienen experiencia complementaria e integra todas las disciplinas del proyecto para alcanzar los resultados?</p> <p>NOTA: Revisar para el RT y el equipo técnico: experiencias previas en desarrollado tecnológico o innovación tecnológica, patentes, paquetes tecnológicos, prototipos, etc. relacionadas relacionadas a las áreas prioritarias de la convocatoria. El equipo también debe tener experiencia en actividades relacionadas al área prioritaria del proyecto.</p> <p>c) Funciones del Equipo en el Proyecto De acuerdo a su formación y experiencia, ¿las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo se describen claramente y se vinculan a los objetivos del proyecto? ¿Es suficiente las actividades del equipo para el cumplimiento de los objetivos del proyecto?</p> <p>NOTA: De acuerdo a las bases del concurso, no se puede incorporar o retirar Coinvestigadores; sin embargo si es posible recomendar la contratación de servicios de asesorías especializadas (servicios de terceros) para la ejecución de actividades de índole técnica consideradas como críticas para lograr el buen resultado del proyecto (sin tercerizar actividades que pueden ser desarrolladas por el equipo del proyecto y sin incrementar objetivos).</p> <p>d) Entidades participantes ¿En qué medida la trayectoria y experiencia de las entidades participantes demuestran complementariedad técnica y territorial para asegurar el cumplimiento de los objetivos en el contexto altoandino? ¿La propuesta identifica claramente el rol de la Entidad Demandante en todo el ciclo de la investigación desde el diagnóstico hasta la adaptación y/o validación y/o escalamiento, así como sus aportes en recursos, infraestructura o conocimiento? ¿La propuesta demuestra que el problema agroecológico es una necesidad real de la Entidad demandante que afecta su producción e ingresos económicos?</p>	Recursos Humanos: CTI-Vitae del Responsable Técnico y equipo. Funciones del Equipo. Entidades participantes.	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy bueno: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					<p>En caso aplique, considerar: *Si la investigación involucra a participantes humanos o animales de experimentación, en el proyecto deben detallar los aspectos éticos e indicar si será presentado y revisado por un comité de ética durante la ejecución. Asimismo, debe detallar si requiere un consentimiento y/o asentimiento informado (para seres humanos). *Si la investigación incluye el uso de recursos de Biodiversidad Nativa, en el proyecto deben detallar que realizarán el trámite de la autorización de investigación, con o sin colecta y/o contrato de acceso a los recursos genéticos, de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión. *Si la investigación se realiza en un área natural protegida, deben detallar que realizarán el trámite de la autorización para el uso del área natural de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión.</p> <p>Si no aplica ninguno de los items anteriores no tiene ningún comentario, debe registrar "No tengo observaciones al respecto" (No dejar en blanco este campo).</p>
II. Relevancia y pertinencia en la concepción de la propuesta, en relación con las áreas prioritarias del concurso.	15%	Se evaluará la Innovación, pertinencia agroecológica y coherencia técnica de la propuesta, considerando diagnóstico, objetivos, solución tecnológica co-diseñada y resultados esperados	<p>a) Relevancia y Pertinencia ¿En qué medida el diagnóstico identifica desafíos críticos de la cadena de valor en zonas altoandinas y justifica la relevancia de la intervención propuesta? ¿De qué manera la propuesta se alinea técnica y estratégicamente con una o más de las tres Áreas Prioritarias (Alternativas a agroquímicos, Servicios ecosistémicos o Vitalidad rural)? ¿Se evidencia una metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP) en el diagnóstico que integre activamente la demanda de la Entidad Demandante y actores locales? ¿La propuesta identifica claramente a los beneficiarios y describe cómo la solución reducirá sus brechas de vulnerabilidad productiva, ambiental o socioeconómica?</p> <p>b) Tipo de innovación ¿En qué grado la solución representa una innovación tecnológica con potencial de protección intelectual o registro de conocimientos colectivos de pueblos indígenas? ¿Cómo demuestra la propuesta una ventaja comparativa frente a las prácticas actuales o tecnologías existentes mediante la integración de conocimiento científico y saberes locales?</p>	Proyecto Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy bueno: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
			<p>a) Antecedentes y justificación ¿La propuesta justifica la necesidad de la intervención basándose en antecedentes técnicos y socio-productivos sólidos de la zona altoandina? ¿Es la propuesta de validación y escalamiento la solución agroecológica más pertinente para cerrar la brecha identificada, diferenciándose claramente de una mejora técnica convencional? ¿Se aporta evidencia técnica (datos, reportes o ensayos previos) que demuestre que la solución posee un nivel de madurez adecuado para ser validada en entornos simulados, controlados o cercanos al real?</p>							

III. Propuesta Tecnológica y Viabilidad	20%	Se evaluará la viabilidad técnica, operativa y metodológica en condiciones reales de producción, bajo el enfoque de investigación acción participativa y articulación territorial.	<p>b) Coherencia, objetivos y metodología ¿Muestra la propuesta una metodología rigurosa que integre el enfoque Investigación-Acción Participativa (IAP) entre investigadores y productores en todas sus etapas, desde la generación y/o adaptación de la tecnología hasta su validación y/o escalamiento? ¿Están los objetivos correctamente redactados y responden a la problemática identificada? ¿Hay coherencia entre los objetivos, las actividades y los resultados esperados del proyecto (artículos, patentes, paquetes tecnológicos y planes de escalamiento)?</p> <p>c) Viabilidad de la propuesta ¿Los métodos propuestos son posibles de realizarse con la infraestructura, equipamiento y recursos disponibles de las entidades participantes para el cumplimiento de los objetivos? ¿El cronograma de actividades es realista y considera los ciclos productivos y climáticos propios de las zonas altoandinas? ¿El plan de gestión de riesgos identifica de manera crítica los factores técnicos, sociales o ambientales que podrían afectar la generación, adaptación, validación, escalamiento? ¿Se propone medidas para mitigar estos riesgos?</p>	Propuesta del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy bueno: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos							
IV. Resultados, Sostenibilidad e impacto del proyecto	25%	Se evaluará los resultados esperados, sostenibilidad e impacto ambiental, productivo, organizativo y socioeconómico, incluyendo alcance de usuarios finales y fortalecimiento de la cadena de valor.	<p>a) Resultados ¿Los resultados planteados son posibles de lograrlos con los objetivos específicos propuestos de productividad sostenible, resiliencia climática y vitalidad rural? ¿La propuesta garantiza la entrega de los resultados obligatorios (innovación validada, piloto operativo, paquete tecnológico, plan de escalamiento, Reporte de Viabilidad de Patente y un artículo científico original publicados o aceptados para publicación en revistas indizadas en Scopus o WoS en Q1 o Q2 o Q3) según el numeral 1.6 de las bases del concurso?</p> <p>b) Sostenibilidad ¿La Entidad Demandante cuenta con las capacidades organizativas y recursos para operar, mantener e implementar la solución tras finalizar el financiamiento? ¿De qué manera la solución tecnológica ayuda a mejorar la productividad, calidad o presentación del producto agroecológico final de la entidad demandante, para facilitar su comercialización y rentabilidad a largo plazo?</p> <p>c) Impacto ¿Se describe un mecanismo claro de transferencia y adopción de la solución que asegure su aplicación efectiva por parte de la Entidad Demandante? ¿La propuesta cuantifica cómo la solución mejorará los servicios ecosistémicos y su impacto en la rentabilidad de los productores? ¿En qué medida el proyecto fortalece la "Vitalidad Rural" mediante modelos de gobernanza territorial y la inclusión social de jóvenes en la cadena de valor? ¿La implementación de la tecnología del proyecto generará un impacto relevante en el sector agroecológico a nivel local o regional o nacional?</p>	Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy bueno: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos							
V. Potencialidad de transferencia, replica y vitalidad rural	20%	Se evaluará el potencial de transferencia, adopción, escalamiento y réplica de los resultados, así como su contribución a la vitalidad rural y participación de jóvenes	<p>a) Potencial de Transferencia y Réplica ¿Qué tan viable es la transferencia y adopción de la solución por parte de la Entidad Demandante, considerando sus limitaciones técnicas y financieras? ¿El análisis identifica una demanda real para el producto con la mejora agroecológica, asegurando así la sostenibilidad económica de la Entidad Demandante?</p> <p>b) Vitalidad Rural y Participación de Jóvenes ¿De qué manera la solución facilita el trabajo físico en el campo y mejora las condiciones de vida para motivar a los productores a permanecer en su territorio? ¿El proyecto ayudaría a que la tecnología propuesta promueva la participación de jóvenes para asegurar que los beneficios del proyecto continúen en el tiempo?</p>	Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy bueno: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos							
VI. Coherencia de las actividades y el presupuesto	10%	Se evaluará la coherencia presupuestaria en relación con las actividades del proyecto y la suficiencia de los recursos solicitados sumados a los existentes para garantizar el respaldo financiero del alcance total de la propuesta.	<p>a) Presupuesto ¿Es el presupuesto solicitado y los recursos existentes suficientes para el alcance del proyecto? ¿Son los rubros financieros solicitados a PROCIENCIA coherentes para la ejecución de las actividades del proyecto? Si hay montos sobrevalorados o subvalorados en el presupuesto, debe reportarlo en este ítem.</p>	Presupuesto Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy bueno: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos							
Puntaje Total												

ESCALA DE CALIFICACIÓN					
No cumple con el criterio	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Sobresaliente
0	1	2	3	4	5

Una propuesta será considerada APROBADA cuando alcance la calificación promedio igual o mayor a 3.5 puntos.